

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
ACTA No. 6 de 2022
CUARTA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 02 de septiembre de 2022

HORA: 2:00 pm – 4:37 pm

LUGAR: sesión virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Estrada Estrada	Delegado Alcaldía Mayor	IDPYBA	X		Adriana Estrada Estrada.
Gabriel Felipe Angarita Serrano	Delegado Secretaría Distrital de Gobierno	SDG	X		Asiste también Mildred Ladino.
Carolina Amado	Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	SDA	X		Acompaña Yesenia Donoso
Cristian Vargas	Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE	X		Cristian Vargas
Adriana Mercedes Ardila Sierra	Delegado Secretaría Distrital de Salud	SDS	X		Asiste también Óscar Fernández.

Lorena Castañeda	Delegado Instituto Distrital de Participación y acción Comunal	IDPAC	X		Lorena Castañeda.
Constanza Moreno	Representante Consejo local PYBA Usaquén	Consejo Local PYBA de Usaquén.	X		Constanza Moreno
Sandra López	Representante Alcaldía local de Chapinero	Consejo Local PYBA de Chapinero	X		Sandra López
Santiago Sánchez	Representante Alcaldía Local de Santa Fe	Alcaldía local de Santa Fe	X		Santiago Sánchez
María Angelica Lozano	Representante Consejo Local PYBA San Cristóbal	Alcaldía Local PYBA San Cristóbal	X		Acompaña el Referente PYBA Juan Pablo Olmos
Roberto Gutiérrez	Representante Alcaldía local de Usme	Alcaldía local de Usme	X		Roberto Gutiérrez
Leonardo Suarez	Representante Consejo Local PYBA Tunjuelito	Alcaldía Local PYBA Tunjuelito	X		Leonardo Suarez
Viviana Peña	Representante Alcaldía Local Bosa	Referente PYBA Bosa	X		Viviana Peña
Gloria Rodríguez	Representante Consejo Local PYBA de Kennedy	Alcaldía Local de Kennedy	X		Acompaña la Referente PYBA Alejandra Lindarte.

Óscar Alejandro González	Representante Consejo local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón		X	Óscar Alejandro González
Édison Bello	Representante Alcaldía Local de Engativá	Alcaldía Local de Engativá	X		Édison Bello
Angelica Diaz	Representante Consejo Local PYBA de Suba	Alcaldía Local Suba	X		Angelica Diaz
Miryam Obando	Representante Consejo local PYBA de Barrios Unidos	Alcaldía local de Barrios Unidos	X		Acompaña Eliana Ortiz suplente
Pilar Arévalo	Representante Consejo Local PYBA de Teusaquillo	Alcaldía local de Teusaquillo	X		Pilar Arévalo
John Jader Suárez	Representante Alcaldía local los Mártires	Alcaldía local los Mártires	X		John Jader Suárez
Nicolas Acosta	Representante Consejo Local PYBA de Antonio Nariño	Consejo Local PYBA Antonio Nariño	X		Nicolas Acosta
Miguel Ángel Guarín Escobar	Representante Alcaldía local de Puente Aranda	Alcaldía local de Puente Aranda	X		Miguel Ángel Guarín Escobar
Joel Piragua Dosantos	Representante Consejo Local PYBA Candelaria	Consejo Local PYBA Candelaria	X		Acompaña Delio Ladino.
Maribel Peña	Representante Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe		X	Maribel Peña
María Hernández	Representante Alcaldía local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		X	María Hernández

Alexandra Cortés	Representante Alcaldía Local de Sumapaz	Alcaldía Local de Sumapaz	X		Alexandra Cortés
Natalia Parra Osorio	Representante Distrital del IDPYBA	IDPYBA	X		Natalia Parra Osorio
Angie Natalia Beltrán Sánchez	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Movimiento Social Ambientalista		X	Angie Natalia Beltrán Sánchez
Carlos Stiven Mosquera	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Jóvenes Animalistas Engativá		X	Carlos Stiven Mosquera
Andrea Hurtado	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	Equipo Bogotá por los Animales – CST	X		Andrea Hurtado
Óscar Iván de Jesús Prieto Torres	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	Equipo de Callejeritos.		X	Óscar Iván de Jesús Prieto Torres
	Un (1) delegado o representante por las organizaciones o Agremiaciones			X	Pendientes por elección por parte de IDPAC.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Natalia Parra Osorio	Subdirectora Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ibith Fernanda Cortés	Coordinadora del Área de Participación del IDPYBA	IDPYBA	X		
Johana Izquierdo	Subdirección de Atención a la Fauna	IDPYBA	X		

...

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Evelio Pulido Rincón	Inspector	AP1, 2, 3 y 4 Inspección atención prioritaria para animales	X		Evelio Pulido Rincón
Sandi Bareño	Inspectora	AP1, 2, 3 y 4 Inspección atención	X		Sandi Bareño

		prioritaria para animales			
Víctor Julio Sánchez Acosta	Inspector	AP1, 2, 3 y 4 Inspección atención prioritaria para animales	X		Víctor Julio Sánchez Acosta
Claudia Viviana Villalobos	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Oficina Asesora de Planeación

...

CITACIÓN: Se realizó citación a través de oficio y se reforzó la convocatoria mediante correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de la presidenta del consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada
4. Las instancias y participación incidente a cargo del IDPAC
5. Censos perros de manejo especial (a cargo de cada localidad)
6. Semana Distrital PYBA 2022
7. Propositiones y varios.

2. Seguimiento compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	
1.	Revisión interna del reglamento interno de la instancia para revisar la elección de delegados en caso de inasistencia a las sesiones.	IDPYBA – IDPAC	IDPYBA - IDPAC	En proceso.

2.	Informe censo animales de manejo especial.	Consejeros y Consejeras, Referentes PYBA	Localidades.	Próxima sesión ordinaria.
3.	Envío link de encuesta visita Humedal	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	Reprogramado el envío.
4	Punto de intervención por parte de los inspectores en la quinta sesión del consejo distrital	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	Siguiente sesión.
5	Enviar la modificación del reglamento interno	Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.	IDPYBA	Antes de la siguiente sesión

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza el llamado asistencia de los consejeros y consejeras, con 25 integrantes se cuenta con Quorum para iniciar la sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de la presidenta del consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada
4. Las instancias y participación incidente a cargo del IDPAC
5. Censos perros de manejo especial (a cargo de cada localidad)
6. Semana Distrital PYBA 2022
7. Propositiones y varios

3. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.

Para los consejeros, para los delegados, para los compañeros muy buenas tardes, reciban todos un cordial saludo; nuevamente expresarles nuestro agradecimiento por su apoyo y por su compromiso con la protección, con el bienestar de la fauna en el Distrito Capital y particularmente por trabajar en pro de fortalecer como se decía hace un momento todos estos espacios de participación ciudadana, y muy particularmente de articulación con la misionalidad del Instituto.

Para la sesión del día de hoy, como también lo veíamos hace un momento tenemos una agenda bastante robusta; pero queremos hacer un énfasis muy puntual en la en la agenda que hemos construido como Consejo con todas las localidades para nuestra Semana Distrital; nuevamente hacer énfasis en el desarrollo coordinado, en el desarrollo articulado de esta semana que a lo largo del año bajo la coordinación de la de la subdirección de cultura se ha venido dando.

Nuevamente a todos bienvenidos, muchas gracias por este espacio, muchas gracias por estar pendiente de la gestión de instituto y adelante con la agenda.

4. Las instancias y participación incidente a cargo del IDPAC

Se da paso a la intervención de Lorena, la gerente de instancias de participación ciudadana del IDPAC:

Buenas tardes para todos y para todas, muchas gracias, Natalia y Directora por la oportunidad de la presentación. Un saludo también muy fraterno por parte del director del IDPAC, voy a hacer una presentación muy corta sobre lo que tiene que ver con participación ciudadana en Bogotá.

Lo primero es decirles que existe una entidad, un Instituto en Bogotá que se dedica a hacer instrumentos de participación, el IDPAC, este fue creado mediante acuerdo 257 del 2006, y es un Instituto que tiene como principal objetivo fortalecer las organizaciones sociales de Bogotá, también las instancias y demás formas de participación para que la ciudadanía logre ser incidente y lograr cambios de impacto en el territorio.

El IDPAC tiene una gerencia de instancias que se ha dedicado a implementar esos modelos de fortalecimiento, como se ha realizado en los consejos de bienestar animal en las 20

localidades de Bogotá, y es un trabajo que pretende fortalecer internamente a nuestros líderes de las instancias.

El derecho de la participación ciudadana es un derecho fundamental, es decir está protegido y tiene un rango constitucional, el cual, fue incorporado en nuestra Constitución Política; como un derecho fundamental, este está además reglamentado y todo lo que tiene que ver con sus garantías en la ley estatutaria, es decir, una ley que tiene una jerarquía mucho más importante dentro de las leyes ordinarias, la cual es la Ley Estatutaria 1757 del 2015, es la que integra los mecanismos, herramientas e instancias para que la ciudadanía ejerza el derecho de intervenir, deliberar, construir, decidir y controlar la gestión pública; es importante que sepan que es un derecho fundamental, porque si ustedes en algún momento consideran trasgredido ese derecho, ustedes tienen una herramienta, una acción constitucional que es la acción de tutela para proteger su derecho a participar.

Recordarles también, que la participación es supremamente diversa, es decir, no solamente está en esta forma en la que ustedes hacen parte, que es instancias de participación, sino también organizaciones sociales, la movilización pacífica y todas expresiones que buscan proteger además otros derechos fundamentales.

Uno de los puntos más importantes de esta presentación, es contarles que nosotros a través del Decreto 448 , tenemos el Sistema Distrital de Participación Ciudadana, que se entiende cómo un mecanismo de articulación entre la Administración Distrital, las instancias de participación, las organizaciones sociales y comunitarias, y cada una de las redes que tiene que ver por supuesto con asociaciones y demás; con el fin de garantizar el derecho a la participación en el desarrollo de las políticas públicas que cada instancia además asesora, es importante, porque ustedes que son consejeros y consejeras tienen una labor fundamental y es asesorar a la administración y tramitar las demandas ciudadanas, para que esas políticas públicas se realicen de la mejor manera.

Lo que más nos interesa en esta presentación, es que nosotros tengamos claro cuál es la definición de las instancias de participación y que además hagamos esa claridad que es supremamente importante de contarles, que las instancias tienen una clasificación y unos orígenes que nos permite de limitar el accionar de sus espacios; esta instancia, en la que estamos hoy, es una instancia de participación mixta, es decir tiene, tiene un componente de administración y un componente de ciudadanía, la mayoría de las instancias con ese componente de ciudadanía, que se llama técnicamente sociedad civil, se eligen a través del voto popular.

Básicamente las instancias vienen siendo ese conducto para que la ciudadanía pueda hacer cualquier reclamo que tenga desde el territorio, como una demanda, sugerencia o lo que quiera hacer se pueda tramitar a través de esta. También tenemos instancias de coordinación y son instancias en las que solamente participa la Administración Distrital y tienen una función muy específica, pero las instancias también tienen un carácter formal o informal, en la que nos encontramos hoy, es una instancia formal porque la respalda un acto administrativo que ordena como y de qué manera debe funcionar esta; las que son no formales, no tiene ningún acto administrativo, ni reglamento, ni resolución que ordene como se conforma, estas funcionan de una manera coyuntural y se asemeja a un funcionamiento de una organización social.

En Bogotá tenemos cerca de 900 instancias que están activas y que responden al desarrollo de la inclusión y la política pública, las instancias tienen bastantes temas a los que se dedican entre ellos ambiente, salud, discapacidad, comunidades étnicas, deporte y recreación, política educativa, movilidad sostenible, niñez, animalista, temas de paz, víctimas, desarrollo económico, mujer y género, arte y cultura en el patrimonio, libertad religiosa, vendedores informales, LGBTI, etc. Y ya para cerrar, quiero recordarles que es clave que en las instancias sepamos delimitar esos roles que nos ayudan a que funcione mucho mejor, es decir, las instancias por lo general tienen esas divisiones que permiten que operen de la mejor manera.

Se abre espacio para preguntas

Constanza pregunta: ¿Como se puede canalizar un cambio en las metas, como por ejemplo, en las jornadas de baño y peluquería pueda haber algo más representativo como la vacunación contra moquillo?, ahora por esto del brote de moquillo que hay en la ciudad, ¿ustedes pueden influir en ese proceso?

-No se puede hacer el cambio por varias razones, el 50% de los presupuestos participativos está determinado por un lineamiento y unas temáticas específicas, en este caso ambiente y animales, en la fase 1 de presupuesto participativos la cual se realiza cada cuatrienio y se realizó en el año 2020, en la cual, los ciudadanos y las alcaldías definieron las metas para los 4 años de presupuestos, por lo cual, para realizar un cambio en las metas tendría que hacerse en el cuatrienio siguiente. Las magnitudes de las mismas metas ya acordadas se modifican anualmente, además los sectores en este caso el IDPYBA son los encargados de definir los criterios en los que se deben basar las propuestas.

Intervención Natalia Parra

Para los inspectores de AP 1, 2, 3 y 4 al pertenecer a la Secretaría de Gobierno pueden estar en esta instancia, muy brevemente explico, las instancias de participación y por ejemplo está, tenemos un reglamento interno, y en este caso se estableció que para personas que son externas de la instancia, cuando quieran asistir a la sesión, se puede hacer la solicitud y así ingresarían y podrían estar en la sesión y tendrían voz, pero no voto. Para nosotros es absolutamente importante que ustedes estén en este espacio, porque precisamente se trataba tanto el tema de los casos como toda esa filigrana qué tiene que ver con el desarrollo de una justicia para los animales. La directora Adriana Estrada agradece también a los inspectores por el interés y por su voluntad en vincularse al espacio.

5. Censos perros de manejo especial (a cargo de cada localidad)

Realiza la intervención Nathalia Combariza indicando que este punto nace del compromiso que quedó de la tercera sesión del consejo, donde presentaron la solicitud desde el Instituto a que cada localidad comentara brevemente cómo va el proceso de censo de los animales de manejo especial, en que han avanzado o si necesita algún tipo de apoyo para iniciar este.

Se dará inicio cómo está en el orden de llamado de asistencia, para que brevemente cada localidad realice la intervención

Localidad Usaqué, Constanza Moreno

En la localidad de Usaqué se adelantó este trabajo y en estos momentos hubo el retiro de la referente de protección y bienestar animal, quien era la Dra. Ingrid, ella manifestó en el último consejo que ya había enviado toda la información al IDPYBA.

Localidad Chapinero, Sandra López

No hubo intervención

Localidad Santa Fe, Santiago Sánchez

No hubo intervención

Localidad San Cristóbal, Juan Pablo Olmos

En la alcaldía de San Cristóbal se tienen este año un animal registrado, en años anteriores en total hay una base de datos de 16 animales sin embargo y hablando con Secretaría de Gobierno, sería bastante pertinente hacer una reunión con las alcaldías locales para ver cómo se puede proceder en los registros de estos animales.

Localidad Usme, Roberto Gutiérrez

En Usme tenemos 72 animales registrados y se había enviado la información en el mes de junio.

Localidad Tunjuelito, Alcira

En la localidad de Tunjuelito el año pasado tuvimos el dato de dos animales y este año solamente uno.

Localidad Bosa, Viviana Peña

Buenas tardes, quiero manifestar que soy nueva y en la localidad de Bosa, y no tenía conocimiento de la solicitud del censo, revisando los informes del anterior referente vi que hasta el mes de abril no había un dato puntual de algún censo que se hubiese realizado, y se estaba basando básicamente en los caninos que iban a jornadas de esterilización, pero pues no tengo mucho conocimiento de cómo debe hacerse el proceso.

Localidad Kennedy, Alejandra Lindarte.

No hubo intervención

Localidad Fontibón, Andrés Bello

Esa solicitud se respondió, pero lastimosamente en este momento no tengo el dato puntual de cuántos animales se han registrado durante el año.

Localidad Engativá, Édison Bello

No hubo intervención

Localidad Suba, Angelica Diaz

En la localidad de Suba este año no tenemos como tal registro, pero si tenemos una base de identificación de animales manejo especial de acuerdo a las atenciones del proyecto local, entonces tuvimos identificación de los animales que eran de razas de manejo especial, sin embargo, no están registrados si no que están identificados, socializados y con pedagogía a sus cuidadores.

Localidad Barrios Unidos, Eliana Ortiz

Por parte de la localidad de Barrios Unidos ya se realizó el envío de la información.

Localidad Teusaquillo, Pilar Arévalo

No hubo intervención

Localidad Los Mártires, John Jader Suárez

Ya dimos respuesta a la solicitud, sin embargo, informo que a la fecha en el transcurso del año presentado tres solicitudes de registro y se han enviado a subsanación porque no han presentado visto bueno de secretaria de Salud. En los presupuestos participativos, en las brigadas médicas y esterilizaciones sería implementar el censo de los animales de manejo especial.

Localidad Antonio Nariño, Diego Vega

Hasta el momento no hemos hecho el censo, ya se ha realizado sensibilización en las jornadas de estilización y en las jornadas médico-veterinarias que se han realizado una localidad.

Localidad Puente Aranda, Miguel Ángel Guarín Escobar

No se ha hecho inscripciones, solo se hacen de seguridad que son los que nos llegan, el año pasado terminamos con la inscripción de ciento cincuenta animales de razas fuertes y este año llevamos dos.

Localidad La candelaria, Joel Piragua Dosantos

Por parte de la localidad ya enviamos el informe. Realmente, nosotros más que el censo, tenemos registrados los animales a los cuales se les emite permiso de tenencia que hasta el mes de junio eran más de 200.

Localidad Rafael Uribe, Maribel Peña

No hubo intervención

Localidad Ciudad Bolívar, María Hernández

No hubo intervención

Localidad Sumapaz, Angélica Jiménez

Por parte de la localidad, a la solicitud se le dio respuesta, nosotros en este momento no majamos censo de animales especiales ya que aquí solo hay razas criollas y pastores alemanes.

Adicionalmente, Mildred Ladino de Secretaría Distrital de Gobierno comenta, desde la Dirección de Gestión Policiva se ha venido trabajando en el formato y los criterios para unificar el registro en cada una de las Alcaldías de los caninos de manejo especial, igualmente, se ha adelantado trabajo con la dirección de tecnologías de información de SDG, si bien es cierto cada una de las Alcaldías ha venido haciendo el registro en formatos independientes, estos deben ser unificados en la plataforma.

6. Semana Distrital PYBA 2022

Intervención Natalia Parra

En otras de nuestras sesiones les habíamos contado un poco sobre el enfoque que hemos venido generando para esta semana, la cual se desarrollará del 2 al 8 de octubre de este año, es muy enfocada en temas del cambio y la transformación; finalmente el nombre va hacer "Cambio de hábitos por los animales". Mostramos la imagen y el eslogan que construimos junto con el equipo de comunicaciones, esperamos pueda ser acogida por la gran mayoría de entidades y de localidades.



En la pedagogía que se realiza por los animales, no solamente está el hacer que las personas sean sensibles, si no que entiendan cómo esa sensibilidad se puede hacer efectiva, qué cosas hacer o qué cosas dejar de hacer para no dañar a las diferentes especies animales; en esta ocasión decidimos involucrar en la imagen a un animalito que es bastante importante por ahí que es el homosapien, y que finalmente es el causante de la gran mayoría de situaciones que aquejan a los animales que son objeto de conmemoración, celebración, pedagogía, etc. en la Semana Distrital; entonces en el marco de esta nueva Semana Distrital el mensaje principal va a ser el eslogan "nuevos hábitos por los animales".

Para ello, tuvimos reunión con las diferentes entidades del distrito la semana pasada y allí estuvimos acordando algunos temas con ellos; una las cosas que vamos a hacer desde cada uno de los sectores del distrito es poder promover qué nuevos hábitos se pueden asumir.

Intervención de las localidades para socializar los planes para la semana PyBA

Localidad Usaquén, Constanza Moreno

Nosotros en el consejo definimos algunas tareas para empezar a trabajar y a coordinar la Semana de Protección y Bienestar Animal, definimos algunas actividades, como jornadas académicas de pronto en la Universidad del Bosque, adelantar jornadas de conocimientos sobre Derechos de los animales y bueno, el especismo de este tipo de conceptos que no son muy claros para muchas personas, pero que a diario tenemos que lidiar con estos prejuicios hacia los animales. También estamos averiguando si es posible hacer un mural en ciertos puntos que sean visibles, entonces, estamos averiguando los puntos qué pueden ser con los mejores para adelantar el mural; también adelantar una feria vegana, la idea es no solamente tener muestras gastronómicas de veganos si no también informar a la ciudadanía sobre las diferentes y deliciosas opciones que hay en alimentación saludable y nutritiva, sin tener que acudir a la crueldad animal; también estuvimos pensando en adelantar en un parque una actividad y poder colocar varios stands de manera que fuera como una feria de servicios, y se brindara información generalizada acerca de los derechos de los animales, tenencia responsable y todos estos conceptos que puedan servir a la ciudadanía en general.

Localidad Chapinero, Sandra López

La próxima semana tendrán reunión de consejo local de Chapinero, para definir las actividades que se realizarán en la Semana Distrital.

Localidad Santa Fe, Santiago Sánchez

Nosotros vamos a organizar una donatón, luego haremos la repartición de alimentos, la idea es utilizar los comederos de los CAI que cuentan con estos, que serían 12 en total, adicional a esto tenemos programada una brigada médico-veterinaria con vacunación y desparasitación interna y externa. igualmente una actividad con los niños del grupo Clona la cual está por definirse, y el sábado se programó una jornada de esterilización.

Localidad San Cristóbal, Juan Pablo Olmos

En San Cristóbal este martes 6 vamos a tener reunión de Consejo Local donde vamos a organizar los días en que se van a realizar las actividades, se tiene contemplado un día de atención y bañatón para perros en un sector ya ubicado, un día atención en un punto donde hay colonias y hogares de paso de gatos, un día con temas educativos y pedagogías en

colegios, otro día para actividades académicas, y otro día se tienen contemplado una movilización ciudadana.

Localidad Usme, Roberto Gutiérrez

Estamos organizando y definiendo las actividades, seguramente lo que vamos a tener es una réplica de lo que ya hemos venido haciendo, como por ejemplo el circuito eco animal, tenemos también actividad propia de la alcaldía como Protectora de la vida animal, y tenemos otras actividades académicas las cuales serán definidas en la Mesa Local de Protección Animal.

Localidad Tunjuelito, Alcira

En la localidad tenemos algunas cosas organizadas, pero se van a definir en una próxima reunión final, para determinar cuáles son las actividades que se realizarán. Como actividades propuestas hay una maratón de alimentación de perros callejeros, una actividad en el colegio Ciudad de Bogotá para enseñar a los estudiantes cómo cuidar a un animal, también tenemos una actividad de Canicross la cual vamos a organizar con un animalista de la localidad que tiene esa actividad por hobby.

Localidad Bosa, Viviana Peña

Nosotros tenemos próximamente mesa extraordinaria PYBA, y ya tenemos algunas actividades para llevar a cabo. Una es una caminata y hablar de fauna silvestre en el humedal Tibanica, tenemos propuesta para huellitas de la calle, esperamos que para ese momento se encuentre en ejecución el contrato para poder llevar a cabo jornadas de esterilización y brigadas médico-veterinarias en diferentes zonas de la localidad, y estamos mirando si es posible llevar a cabo una jornada de adopción en el cierre de la semana PYBA.

Localidad Kennedy, Alejandra Lindarte.

Van a realizar la feria en Kennedy al Barrio con adopción y reactivación económica, el foro protección y bienestar animal y una actividad que se denomina perro y pala con ciudad limpia, y una jornada de esterilización.

Localidad Fontibón, Andrés Bello

No hubo intervención.

Localidad Engativá, Édison Bello

En la localidad tenemos planteado para el día 2 de octubre realizar una jornada de promoción de adopciones en un centro comercial de la localidad, y sensibilización por parte del etólogo de la alcaldía local. Realizaremos en la semana un punto dentro de la Alcaldía Local para recepción de donaciones. También realizaremos unas jornadas de bienestar animal, y el día viernes realizaremos una feria de emprendimientos con los proteccionistas de la localidad.

Localidad Suba, Angelica Diaz

Nosotros tenemos dos actividades de la localidad, que son: mi peludo cuenta, que es un concurso literario y la caninación 2k, la cual está pendiente de confirmarse por el tema de la actividad distrital que se va a realizar, tenemos también una jornada de atención integral, patitas y manitos en acción, previamente realizando unas jornadas de donación, estas actividades tenemos hasta el momento.

Localidad Barrios Unidos, Eliana Ortiz

Se ha ido organizando una actividad la cual está pendiente con sinantrópicos, particularmente palomas, aquí realizaremos sensibilización en puntos críticos de alimentación de palomas el día 4 de octubre, también tenemos programa una charla sobre fauna silvestre el día 5 de octubre, el día 7 de octubre se planea hacer una feria de servicios y emprendimientos con una jornada médico veterinaria, vacunación, adopción y donaciones para apoyo a proteccionistas, y el día 8 de octubre estamos articulando con Secretaría de Ambiente y con el apoyo del instituto realizar una sensibilización de tenencia responsable de animales.

Localidad Teusaquillo, Pilar Arévalo

No hubo intervención

Localidad Los Mártires, John Jader Suárez

En los Martínez, junto con el enlace del IDPYBA, programamos para el día 4 de octubre realizar una jornada de sensibilización y esterilización, para el 8 de octubre programamos una jornada de adopción y brigada médica, y tenemos por definir fecha para realizar sensibilización de bienestar animal y tenencia responsable en los colegios, en el próximo consejo extraordinario estaremos programando otras actividades.

Localidad Antonio Nariño, Diego Vega.

Hasta el momento tenemos programadas dos jornadas que son para los días 3 y 6 de octubre, estas son jornadas medico veterinarias, y estamos programando en este momento otras actividades para la semana PYBA.

Localidad Puente Aranda, Miguel Ángel Guarín Escobar.

Desde la localidad estamos pensando en realizar dos jornadas de esterilización, brigada medico veterinaria y educación, y a la vez poder realizar una jornada de adopción con proteccionistas. Por el omento tenemos programadas esas actividades.

Localidad La Candelaria, Joel Piragua Dosantos.

Desde la localidad venimos estructurando algunas actividades, ya tenemos confirmada una brigada medico veterinaria para el día 5 de octubre, adicional venimos trabajando con una exposición fotográfica de animales rescatados que se llama "Optamos por la vida" es una exposición con alrededor de 25 fotografías con una historia cada una de animales que han sido rescatados por las proteccionistas, animalistas y activistas de la localidad, la idea es que la exposición vaya recorriendo cada uno de los lugares donde se realicen actividades en la semana PYBA, como tercera actividad tenemos un recorrido para avistamiento de fauna en el sendero Vicachá, San Francisco. Adicional en el tema de educación tenemos una actividad dirigida a la comunidad. En el consejo terminaremos de establecer el cronograma para la semana PYBA.

Localidad Rafael Uribe, Maribel Peña

No hubo intervención.

Localidad Ciudad Bolívar, María Hernández

No hubo intervención.

Localidad Sumapaz, Angélica Jiménez

No hubo intervención.

Sumado a esto, desde la Secretaría de Gobierno para comentar que en la Semana de Protección y Bienestar Animal se realizarían actividades en la entidad en el marco de la estrategia Pet Friendly .

Intervención Natalia Parra

Al igual que en los dos años anteriores debido a las necesidades que nos planteó la pandemia se realizara una transmisión desde un micrositio con las actividades que se van realizando

en la semana, vamos a ir realizando una especie de noticiero o una transmisión en vivo, tal vez no la transmisión total de la actividad, pero si parcialmente, por esto recomendamos tener una buena conectividad, audio e imagen.

El cronograma de las actividades de la semana es el siguiente:

La actividad con la que vamos a abrir la semana PYBA se llama "El animal que llevo en el corazón" la actividad será un desfile desde el parque Bicentenario hasta el Parque Nacional en donde todos tendrán una foto de su animal amado impresa en una hoja tamaño carta, y posteriormente en un telón realizaremos un mural pegando cada una de las fotos.

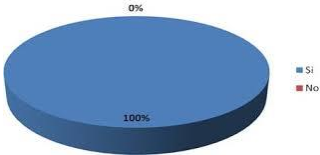
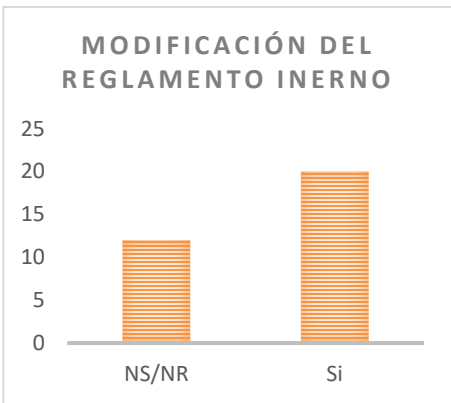
La siguiente actividad será el 1 congreso de protección y bienestar animal, este será de 4 días, del 3 al 6 de octubre. El día 3 se inaugura en Compensar de las 68, con el Encuentro de entidades gubernamentales, el día 4 en la universidad Santo Tomas sede de la 72 con las Experiencias de la sociedad civil y actualización de conocimientos, día 5 en la universidad Javeriana con Salud ambiental en los ecosistemas, y el día 6 el cierre biblioteca Virgilio Barco es la Innovación en el pensamiento y la relaciona humano-animal. El 6 de octubre también será la actividad de Banquete huellitas de la Calle en la cual habrá un banquete para animales y para habitantes de calle y jornada de embellecimiento.

El viernes 7 será la actividad de Encuentro de guardianes escolares de los animales, la cual se realizará en un colegio de la localidad de Kennedy. Este día también se presentará la actividad " La noche animal" será un reconocimiento a personas que enviaron cortometrajes caseros en época de pandemia, otros que enviaron unos guiones para realizar unos videos y a mujeres cuidadores, también se va a instalar el consejo de niños y niñas.

El sábado 8 es el encuentro de familias Inter especie en el parque Simón Bolívar donde se realizará una carrera de observación con las familias de los chicos del servicio social. Y para el cierre en Maloka se realizará una feria de Red de Aliados.

6. Toma de decisiones:

La cuarta sesión ordinaria del Consejo Distrital PYBA 2022 fue una sesión informativa, las decisiones tomadas fueron mediante elección simple por unanimidad, dentro de las cuales se encuentra:

Icono	Decisión
	Aprobación del orden del día.
Síntesis: Se sometió a votación la modificación y aprobación del orden del día mediante pupitrazo y fue aprobado con unanimidad.	
Icono	Decisión
	Modificación reglamento interno.
Síntesis: Se sometió a votación la modificación del reglamento interno de la instancia.	

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Informe censo animales de manejo especial.	Consejeros y Consejeras, Referentes PYBA	Localidades.	Próxima sesión ordinaria.
2.	Envío link de encuesta visita Humedal	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	En tres semanas.

7. *Proposiciones y varios*

Por parte del instituto se tienen dos proposiciones.

1. Salida pendiente al humedal, se envía el link con las opciones de fechas para la visita del humedal y realizar la votación, y así completar el ejercicio que se realizó con Secretaria de Ambiente. Con esto se enviará el correo con la fecha y el humedal que quedó como elegido por la mayoría de votos.
2. Realizar una modificación de Reglamento interno, para lo cual como metodología les proponemos que de la fecha de hoy a un mes realizamos la revisión y enviamos la propuesta vía correo, también las propuestas que ustedes tengan para la modificación son validas, y para el siguiente consejo tendríamos sus comentarios y votación para la aprobación.

Se procede a la votación para realizar la modificación del reglamento interno.

Nombre	Cargo	Aprueba	
		Sí	No
Mildred Ladino.	Delegado Secretaría Distrital de Gobierno	X	
Carolina Amado	Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Cristian Vargas	Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Adriana Mercedes Ardila Sierra	Delegado Secretaría Distrital de Salud	X	
Lorena Castañeda	Delegado Instituto Distrital de Participación y acción	X	

	Comunal		
Constanza Moreno	Representante Consejo local PYBA Usaquén	X	
Santiago Sánchez	Representante Alcaldía Local de Santa Fe	X	
María Angelica Lozano	Representante Consejo Local PYBA San Cristóbal	X	
Roberto Gutiérrez	Representante Alcaldía local de Usme	X	
Leonardo Suarez	Representante Consejo Local PYBA Tunjuelito	X	
Viviana Peña	Representante Alcaldía Local Bosa	X	
Édison Bello	Representante Alcaldía Local de Engativá	X	
Angelica Diaz	Representante Consejo Local PYBA de Suba	X	
Miryam Obando	Representante Consejo local PYBA de Barrios Unidos	X	
Pilar Arévalo	Representante Consejo Local PYBA de Teusaquillo	X	
Nicolas Acosta	Representante Consejo Local PYBA de Antonio Nariño	X	

Joel Piragua Dosantos	Representante Consejo Local PYBA Candelaria	X	
Natalia Parra Osorio	Representante Distrital del IDPYBA	X	
Andrea Hurtado	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	X	

Se aprueba la modificación con 19 votos.

Eliana Ortiz, interviene,

Solicita realizar ya sea una mesa interinstitucional o un semillero de investigación de los humedales, en especial el humedal Salitre. por favor hacer claridad que es para medir la contaminación o afectación lumínica y de ruido y las consecuencias en fauna silvestre.

- Se podría generar la propuesta para el año entrante dentro de las necesidades investigativas. Vamos a explorar el sí es posible generar la propuesta desde el IDPYBA.

Coordinar con secretaria de salud para gestionar vacunas contra el tétano y antirrábicas para las proteccionistas y animalistas.

- Lo vamos a proponer en las redes de cuidadoras, en el sistema de cuidad.

Constanza Moreno, interviene,

Pongo a consideración por parte del consejo para este año, aportar ideas para la población de perros callejeros y de raza especial.

- Se podría generar la propuesta para realizar una jornada hipermasiva de esterilización entre las localidades y jornadas de pedagogía para el manejo de los perros de manejo especial, y que se relaciona en uno de los puntos de la siguiente sesión del consejo, para tener un desarrollo más detallado.

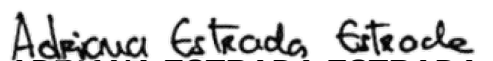
9. Conclusiones

- Se evidencia el trabajo articulado entre los consejeros y consejeras ciudadanos y los consejeros y consejeras institucionales.
- Se reitera la necesidad del envío de los oficios de delegación, así como la elección de los consejeros o consejeras de los CDPYBA que se encuentran activos.



Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 31 de octubre de 2022 a las 2:00 pm de manera virtual.

En constancia se firman,


ADRIANA ESTRADA ESTRADA.

Directora
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal


NATALIA PARRA OSORIO.

Subdirectora de Cultura Ciudadana y
Gestión Del Conocimiento
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentación

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtegui- Contratista Participación Ciudadana 

Revisó: Ibith Fernanda Cortés- Profesional Universitario – SCCGC 

Revisó: Yuliana Montoya Sánchez- Contratista DG 

Aprobó: Natalia Parra Osorio -Subdirectora de Cultura Ciudadana y gestión del conocimiento 